



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS



COMUNICADO

MEDIANTE LA PRESENTE, SE COMUNICA A LOS DOCENTES DE LAS IIEE DEL ÁMBITO DE LA UGEL COTABAMBAS, QUE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 159-2022-MINEDU.

DEROGAR LA NORMA TÉCNICA DENOMINADA “NORMA QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA-2022, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL”, APROBADA POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 118-2022-MINEDU

DEROGAR LA NORMA TÉCNICA DENOMINADA “DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO”, APROBADA POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 121-2022-MINEDU Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 137-2022- MINEDU. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

NOTA:

TODAS LAS ENCARGATURAS QUE SE REALIZARON EN EL MES DE OCTUBRE CON MIRAS AL 2023 QUEDARAN SIN EFECTO HASTA LA PUBLICACIÓN DE UNA NUEVA NORMA QUE REGULE UN NUEVO PROCESO DE ENCARGATURAS PARA EL AÑO 2023

tambobamba, 05 de diciembre del 2022.

ugelcotabambambas@gmail.com

Calle Sucre s/n Palcaro - Tambobamba

Telefax 974792073

Apurímac - Perú

